GOBIERNO DEL PARAGUAY | CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PROCIENCIA — PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

IICS

Con el apoyo de: Feei — Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación

Doctorado en Ciencias Biomédicas

BECAS PARA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

Coordinadora académica: Dra. Rosa Guillén.
Duración: 48 meses.
Días de clases: Lunes a viernes.
Horario: 08:00 a 16:00 horas.

MODALIDAD PRESENCIAL

Periodo de postulación en el SPI:
15 de setiembre al 15 de octubre del 2023.

Lugar de desarrollo: Campus de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

Habilitado por el CONES - Res. N° 254/ 2020

RESUMEN DEL PROGRAMA:

El Instituto de Investigaciones en Ciencias de Salud, del Rectorado de la UNA, a través de la Dirección del Postgrado de la UNA ofrece a la comunidad científica del país el programa de postgrado de **Doctorado en Ciencias Biomédicas** , creando la oportunidad y las condiciones para que los profesionales de las áreas relacionadas con ciencias biomédicas puedan acceder a la formación de postgrado. El IICS cuenta con investigadores expertos y laboratorios adecuados para el desarrollo de las investigaciones y en las cuales ha desarrollado contribuciones al conocimiento científico a nivel nacional, apoyando a los programas de chagas, leishmaniasis, dengue, HPV, rotavirus y VIH; así como a nivel internacional, participando en estudios de investigación multicéntricos con universidades e instituciones de investigación del MERCOSUR, países latinoamericanos, la Unión Europea y otros países del mundo.

DIRIGIDO A:

Graduados en Bioquímica, Medicina, Biología, Veterinaria, Odontología, Agronomía y otros del área de la salud y las ciencias biomédicas; egresados universitarios del país o del extranjero.

PERFIL DE EGRESO:

El egresado es un investigador independiente capacitado para realizar trabajos científicos originales y de alta calidad académica en Ciencias de la Salud, con la capacidad de liderar equipos de investigación, que genera líneas de investigación, forma nuevos investigadores y gestiona proyectos e infraestructuras asociados a su área.

DEDICACIÓN HORARIA MÍNIMA:

El programa se orienta a la formación de investigadores en posgrados nacionales por lo que requiere una dedicación horaria semanal exclusiva de lunes a viernes de al menos cuarenta (40) horas presenciales para las actividades de docencia, investigación y extensión.

Los estudiantes admitidos podrán acceder a:

BECAS ACADÉMICAS:
Incluye matrícula, cuotas, desarrollo de tesis, costos de trámite de título, entre otros.

BECAS COMPLETAS:
Beca académica + manutención.

Importante: Este programa ha sido seleccionado para que los estudiantes admitidos puedan acceder a becas académicas y/o completas financiadas por el CONACYT en el marco del programa PROCIENCIA II – Primera Convocatoria.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PROCIENCIA — PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

IICS

Con el apoyo de: Feei — Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación

ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

ASIGNATURAS O MATERIAS REGULARES OBLIGATORIAS

- Bioquímica
- Biología Molecular
- Epidemiología básica
- Inmunología básica
- Metodología de la investigación. Elaboración de un protocolo.
- Metodología de la investigación. Gestión de datos
- Metodología de la investigación. Redacción de un trabajo científico

ASIGNATURAS O MATERIAS AVANZADAS (FLEXIBLES)

- Inmunología avanzada
- Biología celular y molecular
- Epidemiología molecular
- Diagnóstico por técnicas moleculares
- Bacteriología y Micología avanzada
- Parasitología avanzada
- Virología básica y molecular
- Bioinformática

PROCESO DE ADMISIÓN:

- Admisión a una de las líneas de investigación de laboratorios autorizados para recibir alumnos de Doctorado y contar con la aceptación de un tutor principal que será el Director de tesis, avalados con una carta de aceptación del mismo y del laboratorio donde desarrollará el trabajo de investigación, incluyendo el tema de investigación.
- Tener conocimiento de inglés técnico.
- Aprobar la evaluación de ingreso que consiste en:

1. Entrevista personal por el Comité de Admisión.
2. Lectura e interpretación de un artículo, científico de una revista científica indexada en inglés, con presentación oral o escrita indicando objetivos, metodología y discusión del tema.

- Ser autor o coautor de una publicación científica previa en una revista indexada será considerada como un factor importante a favor del candidato a los efectos de su admisión dentro del programa.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Caracterización y epidemiología molecular de M. tuberculosis.
- Gastroenteritis virales, SARS y virus emergentes y reemergentes, (en ambos enfocados a Evolución y epidemiología genómica); Marcadores moleculares de sensibilidad a infecciones virales.
- Inmunogenetica de enfermedades infecciosas.
- Cánceres asociados a virus de papiloma humano. Epidemiologia molecular, prevención, biomarcadores, caracterización genómica y del microambiente.
- Marcadores moleculares en leucemia mieloide aguda. Marcadores moleculares en enfermedades crónicas no transmisibles.
- Eco epidemiología y genética poblacional de vectores de enfermedades tropicales".
- Control y Resistencia a insecticidas de importancia médica.
- Bioinformática aplicadaal análisis genómicode bacterias
- Biología moleculardela Resistencia a antimicrobianos, factores de virulencia y variabilidad genética de las bacterias.
- Sistema inmune en infección, autoinmunidad y alergia
- Patología clínica, respuesta inmune y terapéutica de la leishmaniasis canina.
- Investigación básica y aplicada sobre virus de interés médico.

REQUISITOS DOCUMENTALES:

- Solicitud de admisión.
- Curriculum vitae actualizado con una fotografía de 3x4 cm reciente.
- Copia del diploma de grado y el certificado de estudios de una carrera con una duración mínima de 2700 horas reloj presenciales y 4 años de duración como mínimo, debidamente legalizado por el Rectorado. de la UNA.
- Copia del diploma de Magíster en alguna rama a fin a las Ciencias Biomédicas y disciplinas relacionadas debidamente legalizado por el Rectorado de la UNA.
- Fotocopia de cédula: de identidad vigente o pasaporte, autenticado por escribanía pública.
- Pago de la matrícula y aranceles correspondientes al programa.
- Dictamen aprobatorio de suficiencia académica del Comité de admisión.

Para más información comunicarse con: postgrado@iics.una.py